CORREAUSTRO CIA. LTDA. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2019

Políticas contables y notas explicativas a los estados financieros para el ejercicio económico de Enero a Diciembre del 2019, de la empresa Correaustro CIA. LTDA. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS

1. Información general

Correaustro Cia. Ltda. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS., es una Compañía Limitada, radicada en la República Ecuador, provincia del Azuay, cantón Cuenca. El domicilio principal es Los Fresnos 2-71 y Arirumba en la ciudad de Cuenca. Su actividad principales es: ACTIVIDADES DE CORREDORES DE SEGUROS

2. Políticas Contables

Presentación de Estados Financieros:

- El Estado de Situación Financiera, está presentado de forma vertical, clasificando los Activos y Pasivos en corrientes y no corrientes.
- El Estado de Situación Integral se presentará de acuerdo a una sola óptica por lo que se denominará Estado de Resultados y se ordenará conforme a la naturaleza de los gastos.
- El Estado de Flujo del Efectivo se presentará por el método directo, clasificando las actividades de operación, inversión y financiamiento respectivamente.
- El Estado de Cambios en el Patrimonio se presentará de forma horizontal conforme sugiere la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

3. Detalle de partidas registradas en los Estados Financieros

IMPUESTO A LA RENTA.-

Conforme a disposiciones legales y reglamentarias, la depuración de la base imponible para el cálculo del impuesto a la renta por el ejercicio económico 2019, fue determinado como sigue:



Resultado del Ejercicio	\$ -1.870,78
(-) 15% Participación de Empleados	\$ 0,00
(=) Utilidad despues de participación de empleados	\$ -1.870,78
(+) Gastos no deducibles	\$ 1.003,24
(=) Base Imponible para el impuesto a la renta	\$ -867,54
(=) Impuesto Causado	\$ 0,00
(-) Retenciones en la fuente recibidas 2019	\$ 1.698,89
(=) Saldo a favor del contribuyente	\$ 1.698,89

3. Aprobación de los Estados Financieros:

Estos Balances serán presentados para su aprobación a la Junta General extraordinaria de Socios del día 8 de Mayo del 2020

Sonia Flores Sánchez

CONTADORA